



## **CONTINUARÁN INSPECCIONES A EMPRESAS POR ADEUDOS DE AGUA EN BC PARA EVITAR REINCIDENCIAS DE MALAS PRÁCTICAS**

- Informa la Secretaría de Honestidad que se han presentado avances con las empresas que tienen la voluntad de regularizarse.
- Con el recurso captado se realizan obras de importancia en todo el Estado, se ha podido recuperar \$1 mil 699 millones 548 mil 520 pesos.

**TIJUANA, B.C., 7 de julio de 2021.-** Las empresas dictaminadas con adeudos de agua que se han regularizado, serán inspeccionadas para que no vuelvan a caer en malas prácticas y cumplan con el pago de este servicio básico, advirtió la secretaria de Honestidad y la Función Pública, Vicenta Espinosa Martínez.

La auditora Fisamex hizo constar que hay compañías que son reincidentes, citando como ejemplo Residencial Punta Azul, ubicado en Rosarito, que presenta un adeudo por más de \$2 millones de pesos por “agua no contabilizada”.

Hizo saber que sí los “grandes deudores” de agua entendieran que al cubrir su monto pendiente, el Estado recuperaría una cifra millonaria para ser invertida en obras del sistema de agua, otro escenario sería, con una mayor infraestructura y bienestar para todos los bajacalifornianos.

Enseguida agregó: “Si llegaran a pensar un poquito más en los demás y lo poquito que puedan hacer, en lugar de nada más pregonar que son empresas socialmente responsables.. Qué realmente sean responsables y paguen sus deudas”.

La titular de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública (SHFP), Vicenta Espinosa Martínez, expresó que se han presentado avances con las empresas deudoras que tienen la voluntad de regularizarse, por tal motivo, la dependencia a su cargo continuará las actividades de acercamiento en los municipios del Estado, a fin de atender las inquietudes de los representantes legales de las empresas y constaten que los dictámenes se realizan correctamente.

Por otra parte, hizo hincapié en que las compañías no deben caer en engaños de abogados que prometen solucionar su situación de adeudo ante el organismo de



## BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

agua por medio de amparos, ya que la única consecuencia es caer en complicaciones y gastos innecesarios.

“Si no logran cubrir el adeudo, pues ya vamos a empezar con los créditos fiscales, vamos a terminar clausurando y viene una serie de complicaciones para estas empresas, esperamos no llegar hasta ese punto”, dijo la titular de la SHFP.

Derivado de los trabajos de revisión realizados por los organismos del agua, informó que, de acuerdo a los Órganos de Control Interno, actualmente suman: 228 amparos en todo el Estado, 1,592 denuncias recibidas, 76 denuncias penales, 4,669 carpetas de investigación administrativa con 4,722 funcionarios involucrados.

Reiteró que con este recurso económico se realizan obras de importancia en todo el Estado y se comprometió a presentar el listado la próxima semana, a fin de que la comunidad esté enterada y vigilante de que estos recursos tengan un buen destino.

Vicenta Espinosa detalló que para atender oportunamente a todas las empresas dictaminadas reforzarán la agenda de trabajo con Fisamex, con actividades los lunes en el puerto de Ensenada; martes y jueves en Mexicali, así como miércoles y viernes en Tijuana.

Con respecto a lo dictaminado por Fisamex son: 3,902 empresas, con adeudos de agua y otros conceptos, que representan \$6 mil 091 millones 199 mil 250 pesos, de los cuales se ha podido recuperar \$1 mil 699 millones 548 mil 520 pesos, que equivale el 27.90% del total del avance en las investigaciones.

El representante de la empresa Fisamex, David German, dio a conocer la lista de empresas dictaminadas correspondiente a esta semana, por la cantidad de \$81,001,777.29 pesos, misma que se desglosa de la siguiente manera:

### **Tijuana y Rosarito**

- Decoración Colonial con adeudo por derechos de conexión de \$1,358,495.70 pesos.
- Punta Azul Residencial con adeudo de agua no contabilizada de \$2,164,452.26 pesos
- GNP Seguros con adeudo por derechos de conexión de agua no contabilizada de \$50241465.83 pesos.



## **BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

- Inmobiliaria Flecha Amarilla (Hotel) con adeudo por derechos de conexión de \$5,699,979.86 pesos
- Fraccionamiento El Manglesito con adeudo por derechos de conexión de \$ 8,212,671.00 pesos.
- Fraccionamiento Lomas de la Presa con adeudo por derechos de conexión de \$9,217,471.29 pesos.

### **Mexicali**

- Plaza Cimarrón con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$1,420,767.21 pesos.
- Zahorí con adeudo por volumen de descarga a la red de alcantarillado de \$3,051,027.32 pesos.
- Valutech Outsourcing con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$6,779,168.34 pesos.
- Quintas Alcazar de Toledo con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$15,358,452.73 pesos.

### **Ensenada**

- Residencial Punta Piedra con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$22,056,534.05 pesos.

### **Tecate**

- Casa Ley Sapi de CV con adeudo por derechos de conexión de \$658,100.50 pesos.